

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-11086 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Parbayón. Expediente CROTU 2018/39.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por Almudena Moraleja Díaz, de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 39052A303001850000ZM sita en Parbayón, en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 28 de noviembre de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/11086

CVE-2018-11086